



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 15 AGO 2018

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 5456

Apellido y nombres

Documento

Nacionalidad

F. Nacim.

Ing

F. Egreso

Carrera: 125 Licenciatura en Administración

Título: 386 Licenciado en Administración

PEÑA, FRANCO MATIAS

DNI: 34069040 argentina

05/10/1988 2012 02/03/2018

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

916

Lic. ROSA ARGENTIO

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas